



Dirección General

## RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 141 -2017-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 14 de setiembre de 2017

La Dirección General del Hospital Víctor Larco Herrera;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 140-2017-DG--HVLH de fecha 08 de setiembre de 2017, se reconfirmó el Comité de Control Interno del Hospital "Víctor Larco Herrera";

Que, con el fin de cumplir con los objetivos institucionales, es necesario modificar el artículo primero de la acotada resolución directoral referida en el primer considerando de la presente resolución;

Con la visación de la Directora de la Oficina Ejecutiva de Administración y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Víctor Larco Herrera; y,

De conformidad con las atribuciones establecidas en el literal c) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Víctor Larco Herrera, aprobado por Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Modificar, el artículo primero de la Resolución Directoral Nº 140-2017-DG-HVLH de fecha 08 de setiembre de 2017, de la siguiente manera:

*"Artículo 1º.- Reconfirmar, el Comité de Control Interno del Hospital "Víctor Larco Herrera", cuya función será la de supervisar y regular las acciones y actividades para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno; así como su eficaz funcionamiento en nuestra Entidad; el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:*

<b>MIEMBROS TITULARES:</b>	
M.C. Noemí Angélica Collado Guzmán Directora General	Presidenta
Abog. Ángel Gabriel Figueroa Becerra Personal de la Oficina de Asesoría Jurídica	Secretario Técnico
M.C. Giovany Margarita Rivera Ramírez Directora de la Oficina Ejecutiva de Administración	Miembro
M.C. Carlos Alexis Salgado Valenzuela Jefe de la Oficina de Gestión de la calidad	Miembro



Lic. Adm. Clorinda Ríos Escobedo Jefa de la Oficina de Personal	Miembro
Econ. Juan Ricardo Coronado Román Director Ejecutivo I de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Miembro
<b>MIEMBROS SUPLENTE:</b>	
M.C. Carlos Eduardo Palacios Valdiviezo Dirección Adjunta	Presidente
Sra. Carmen Eugenia Jiménez Rojas Jefe de Unidad Funcional de Presupuesto y Costos de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Secretaria
Lic. Rossana Martina Incio Espinoza de Taboada Personal del Área de Bienestar de Personal de la Oficina de Personal	Miembro
M.C. Mirian Salazar de la Cruz Personal de la Oficina de Gestión de la Calidad	Miembro
Sra. Yovana Marlene Castro Quintana Jefa de Unidad Funcional de Programación, Presupuesto y Control de Asistencia de la Oficina de Personal	Miembro
M.C. Ana María Boza Huamani Jefe del Departamento de Hospitalización	Miembro



**Artículo 2º.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital Víctor Larco Herrera ([www.larcoherrera.gob.pe](http://www.larcoherrera.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese

Ministerio de Salud  
Hospital "Víctor Larco Herrera"  
Med. Noemi Angelita Collado Guzmán  
Directora General (e)  
C.M.P. 17783/R.N.E. 7718

NACG/MYRV

- Oficina de Asesoría Jurídica
- Miembros del Comité
- Archivo